

Sangolquí, 25 de enero de 2013

Señor
José Manuel Lincango Oña
Ciudad

De mi consideración:

Me permito informar a usted, que de acuerdo con lo estipulado en la Sección SEXTA .- NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADORES del Estatuto Social de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO NOCTURNOEXPRESS S. A., usted fue designado como GERENTE de la compañía por un período estatutario de Dos años a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

Sus funciones y atribuciones están detalladas en el estatuto social de la compañía en el Artículo Décimo Quinto, dentro de las cuales usted, ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía.

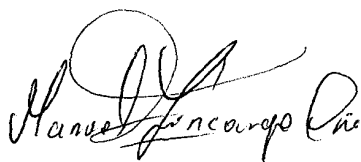
La COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO NOCTURNOEXPRESS S. A. se constituyó el 10 de septiembre del dos mil doce ante el Doctor Carlos Martínez Paredes Notario del Cantón Rumiñahui y fue inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 18 de enero del año dos mil trece con Repertorio No. 74.

Atentamente



Hugo Vinicio Hidalgo Quinllín
PRESIDENTE

Yo, José Manuel Lincango Oña, en esta fecha 25 de enero de 2013, Acepto el cargo de GERENTE de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO NOCTURNOEXPRESS S. A.



José Manuel Lincango Oña
GERENTE
C.I. No. 170785400-4

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON RUMIÑAHUI
Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrito el nombramiento de GERENTE de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO NOCTURNO EXPRESS S.A., designado para un período estatutario de DOS años, conforme se desprende de la Disposición General sexta de la escritura de Constitución otorgada el diez de septiembre del dos mil doce, ante el notario público del cantón Rumiñahui, a favor del señor LINCANGO OÑA JOSE MANUEL, portador de la cédula de ciudadanía No. 1707854004, en el:

REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS, repertorio No.100

Jueves, 31 de enero del 2013, 15:08:44



RESPONSABLE.-SALAZAR JAIME